JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 516/10. -
Asunción, 02 de Junio de 2010.-

Señores
ALMAPI S.R.L.
Dirección: Tte. Cnel. Ayala Velásquez N° 357.-
Telef./Fax: 234 - 328
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 02/2.010 para la "Construcción del Vallado Perimetral Metálico del Jardín Botánico y Zoológico de la Ciudad de Asunción"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 5.886/10 de fecha 26 de Mayo del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 925/2.010 I. de fecha 06 de Mayo del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **ALMAPI S.R.L.,** la licitación de referencia, por un monto total de **Gs. 1.448.161.969 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Nueve) IVA incluido.-**

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones

MARCOS FERNANDEZ
02-06-10

ALMAPI
REPRESENTACIONES S.R.L.